REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.664 | Lunes 24 de Agosto de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2768; Administración, 2641 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

LAS HUELGAS PLANTEADAS CONTINUAN DESARROLLANDOSE SIN INCIDENTES

La de panaderos se resolvió el domingo, pero los obreros han hecho después nueva petición y no han entrado al trabajo

Esta mañana continuaron las huelgas del Ramo de Construcción y panaderos, desarrollándose dentro de la mayor normalidad.

Unicamente en la calle de Belén se registró un conato de incidente al obligar los huelguistas a que abandonasen sus trabajos unos obreros municipales que se dedicaban a cubrir un derro. Estos, después de una discusión con los huelguistas, dejaron sus tareas.

Las autoridades consultan

El alcalde dijo a los informadores municipales que al mediodía marchaba, en unión del señor Sanz Blanco, al Gobierno civil para hablar con el señor García de la Barga, sobre las huelgas pendientes.

La de panaderos

El domingo último se reunieron en el Gobierno civil el delegado especial del Gobierno señor Ortiz, con los patronos y obreros panaderos.

Después de amplia discusión, se llegó a un acuerdo, accediéndose a las peticiones de los huelguistas, que consistían en que fueran admitidos los obreros que fueron despedidos de la tahona del señor Martín del Río, y que como ésta estaba clausurada por falta de higiene, dichos operarios trabajarían en las restantes hasta que se pusiera la primera en condiciones.

El correspondiente laudo fué firmado, conviniéndose en que el lunes, a las siete de la mañana, reanudarían el trabajo los huelguistas.

Sin embargo, los obreros no entraron al trabajo.

La del Ramo de Construcción sigue igual y sin que se vea la avenencia.

Una reunión en el Gobierno civil

Hoy, a las doce del día, y convocados por el gobernador civil, se reunieron en su despacho el delegado del ministerio de Trabajo señor Ortiz, el alcalde señor Martín Barrales el primer teniente alcalde señor Sanz Blanco, el teniente de alcalde señor Corro, presidente de la Comisión de Hacienda, los concejales señores Yoldi y Baquero y el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla.

También fueron citados a esta reunión los directores de los diarios locales.

El objeto de la reunión fué tratar de los conflictos sociales planteados y cambiar impresiones sobre los mismos.

Lo que dice el delegado del ministerio del Trabajo. La versión de lo ocurrido. Intransigencia de los huelguistas. En vista de lo ocurrido, el delegado se marcha y el gobernador civil actuará

A las tres de la tarde se dieron por terminadas las reuniones que se estaban celebrando en el Gobierno civil con motivo de las huelgas planteadas.

A la salida fué interrogado por los periodistas el delegado especial del ministerio del Trabajo don Juan Ortiz, quien se expresó en los siguientes términos:

He leído la Prensa estos días y la verdad de lo ocurrido en las reuniones celebradas está dicho en la nota que facilitó a la Prensa el alcalde accidental señor Sanz Blanco.

Yo—continuó diciendo—no impuse ni hice propuesta alguna en el sentido que se ha dicho por los obreros, limitándome a recoger las soluciones que surgían, preguntando únicamente a las partes si aceptaban, respondiendo todas que no.

Después les manifestó a los obreros que si lograba que le abonaran los jornales como ellos querían, si volverían al trabajo, y respondieron que no, porque antes necesitaban que el Ayuntamiento resolviera un expediente que se estaba instruyendo hacía 18 meses, a lo que les repliqué que eso era una cuestión política, ajena a mi incumbencia, de la que yo ni podía siquiera hablar.

Les propuse entonces, cuando me hablaron también de que radicara la Bolsa del Trabajo en los Sindicatos, que el Gobierno había dispuesto que aquélla fuera un organismo oficial, pero en la que tendrían intervención, para el control, patronos y obreros. Siguieron en su intransigencia.

Nuevamente me dijeron, que ni con esta intervención reanudarían el trabajo mientras no se despidiera a seis adoquinadores que ellos consideran esquiroles. El alcalde les habló entonces de que ante una comisión técnica dichos operarios probarán su suficiencia y, en caso de no servir, que se les despediría, replicando el Comité de huelga que ellos no aceptaban más fórmula que la de que fueran despedidos, llegando el señor Sanz Blanco a razonarles e incluso a suplicarles, durante más de una hora, sin conseguir nada.

Entonces—exclamó el señor Ortiz—fué cuando intervine y hube de decirles a los huelguistas que ejercían una tiranía igualada únicamente y aun superada a la de Torquemada o Nerón, y que no había llegado aún la tiranía del proletariado.

Con respecto a la huelga de los panaderos, el señor Ortiz relató la reunión del domingo y la satisfactoria solución dada al conflicto que todos consideraban resuelto, más aún, después de haberse firmado el laudo.

Pero en este asunto—continuó diciendo el señor Ortiz—ha ocurrido una cosa inexplicable.

Figúrense ustedes que esta mañana, cuando me dirigía al Gobierno, se me han acercado varios obreros panaderos, diciéndome que su situación era angustiosísima, más aún por tener uno de ellos varios hijos enfermos y carecer de trabajo.

—Yo les dije que me chocaba lo que me manifestaban, porque el conflicto estaba resuelto, expresándome entonces que se había impuesto el criterio de 3 ó 4 individuos del gremio, que habían prohibido que se volviera al trabajo, aunque ellos querían trabajar a todo trance.

Añadió el señor Ortiz que dichos obreros habían formulado, después de estar todo convenido y firmado, una nueva petición inadmisible, como era la de que los patronos abonasen a los obreros despedidos casa del señor Martín del Río los sueldos que hubieran devengado caso de estar trabajando, y petición que nunca se había hecho, ni apuntado siquiera.

—En vista de esto y como ha adquirido el convencimiento— terminó diciendo el delegado especial del Gobierno—de que las huelgas de Granada tienen un marcado carácter político y que mi intervención, por tanto, es nula e inadecuada, he decidido dar por terminada mi labor, regresando a Madrid, ya que lo que hay aquí, repito, planteado es un asunto político en el que, únicamente por sus derivaciones dentro del orden público, le corresponde actuar al señor gobernador civil.

Lo que dice el gobernador. Comenzará a actuar en las huelgas ilegales

El señor García de la Barga habló con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, después de las tres de la tarde.

Les confirmó las manifestaciones del señor Ortiz y su convencimiento del carácter que tienen las huelgas que actualmente están planteadas en Granada, y que, perdida su característica social, sólo admiten la intervención de la autoridad gubernativa.

Añadió que en su consecuencia adoptaría las medidas necesarias para que la tranquilidad no sea perturbada ni por un momento.

Respecto a la actitud de los panaderos, expuso que no podía tolerarse, y que como el paro ya era ilegal, porque determinaba una nueva huelga sin previo aviso, ya que la primera se había solucionado firmando el correspondiente pliego, llamaría a las siete de la tarde al Comité de huelga para hablar de este asunto y solucionarlo, si era posible, antes de adoptar las dichas medidas.

Por último mostró a los periodistas una hoja publicada por la Confederación Nacional del Trabajo, hoja que por estar escrita en violentos términos—dijo—y contener infinidad de inexactitudes e insultos al Gobierno, la había mandado recoger y enviado al fiscal de la República, por si una vez examinada encuentra motivos para presentar la oportuna querella.

Más huelgas por si eran pocas

Los obreros chocolateros de Granada han presentado en el Gobierno civil el correspondiente oficio anunciando la huelga y pidiendo la revisión de los contratos de trabajo.

También en una dependencia del Gobierno civil se han reunido con las autoridades y delegado del Trabajo de esta región los representantes de la empresa del Cable de Motril y una comisión de obreros del mismo.

Parece ser que el funcionamiento de dicho Cable va a ser suspendido, no sabemos si por obras de reparación necesarias al mismo u otros motivos.

RIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

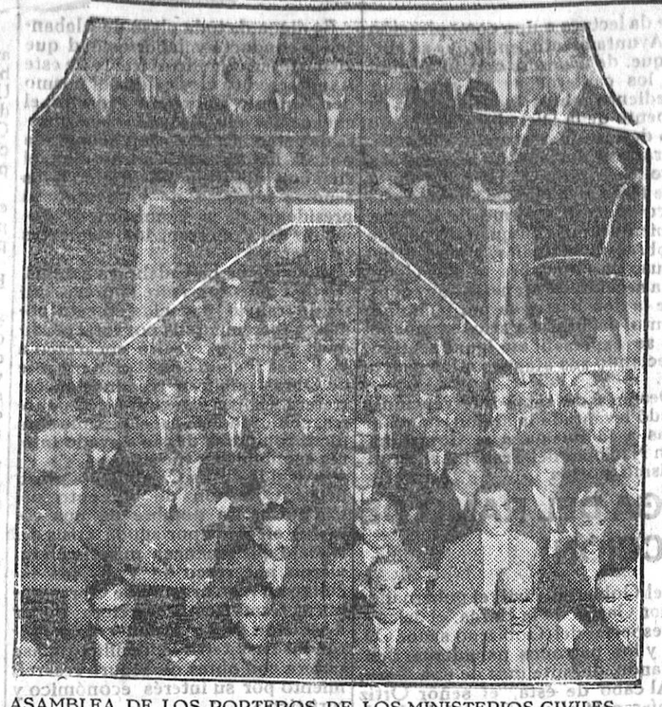

ASAMBLEA DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES.—Arriba, la mesa presidencial; abajo, aspecto de la sala del teatro del Conservatorio durante la sesión inaugural.

En Ciempozuelos se inaugura un centro radical y al final del acto, los socialistas prenden fuego a los muebles y asaltan dos tiendas

Madrid 24.—Ayer se inauguró en Ciempozuelos un centro radical, al que asistieron algunas personalidades.

Al finalizar el acto los socialistas irrumpieron en el local, destrozando el mobiliario y prendiéndole fuego después.

A continuación se dirigieron a varios establecimientos, mezclándose entonces a los grupos otros elementos, siendo asaltados y saqueados.

La Guardia civil intervino en este movimiento, logrando apaciguar los ánimos.

Discurso del ministro de Estado en Vitoria

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin precipitaciones

Valladolid 24.—Ayer mañana llegó a esta ciudad en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Estado, acompañándole numerosos amigos.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros un mitin, con asistencia de más de veinte mil personas.

Comenzó el señor Lerroux su discurso diciendo que hacía falta, dentro de las organizaciones políticas, una disciplina férrea para evitar sucesos como a aquellos partidos monárquicos, que se derrumbaron por falta de ella.

Lambién hacen falta las grandes figuras que encaucen las masas, a las que hay que infiltrar grandes dosis de esencias liberales.

Se mostró partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pese de que lo haga el Parlamento y sin precipitaciones.

Dijo que es probable que se produzca la crisis gubernamental cuando esté aprobada la Constitución y nombrada la presidencia de la República.

También se ocupó con alguna extensión de la reforma agraria, diciendo que ésta era la fórmula que pondría fin a las discrepancias entre las clases obrera y patronal.

Finalmente se ocupó del capitalismo, aconsejando se aviniera a transformaciones radicales, que se llevarían a la práctica sin violencias.

Los sindicalistas irrumpen en un acto de propaganda socialista para promover desórdenes

Madrid 24.—Ayer mañana se celebró un mitin de propaganda socialista en el teatro Olympia.

Cuando estaba en el uso de la palabra uno de los oradores, irrumpieron en el salón varios sindicalistas, que comenzaron a dar voces, promoviéndose con tal motivo un gran escándalo.

La intervención de la Policía y detención de los alborotadores tranquilizó los ánimos, continuando el acto sin más incidentes.

Novillos en Gor

En el simpático y pintoresco pueblo de Gor se han celebrado dos novilladas, lidiándose ganado de Parrilla y actuando de único matador el novillero granadino Antonio Murciano.

Este quedó bien con la capa, la muleta y el estoque.

El ministro de Hacienda habla a los periodistas bilbaínos de las medidas adoptadas por el Gobierno contra las extremas derechas

Bilbao 24.—Procedente de Madrid llegó el ministro de Hacienda señor Prieto.

Hablando con los periodistas les dijo que las medidas que había adoptado el Gobierno contra los periódicos de la extrema derecha son consecuencia de las reiteradas campañas que estos elementos vienen haciendo encaminadas a provocar una rebelión, haciendo mal uso de la libertad que se ha concedido a todos.

—¿Son ciertos los rumores de que existen partidas armadas?

—No hay nada de eso, y por otra parte el Gobierno ha tomado ya sus medidas. Caso de que alguna se atreviera a lanzarse a una aventura descabellada, bastaría con dos aeroplanos.

—Por otra parte, el Gobierno se preocupa también de que no continúen esas campañas, para evitar que el pueblo se tome la justicia por su mano y se reproduzcan las que más de conventos.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de Vacaciones.—Contra Alfonso Tarifa Castro, por disparo; ponente, señor Palacios; abogado, señor Reyes; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: contra José María Linde Vico, por atentado; ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Jueces y fiscales municipales

Ha sido nombrado juez municipal propietario de Jerez del Marquesado don Juan Salmerón Castillo; suplente, don Nariano Martínez Villalba. fiscal municipal propietario, don Jesús Casas Morales; suplente, don Antonio García Casas.

Información municipal

Telegramas del ministro de Justicia. La cuestión del empréstito y las obras de la Escuela Normal de Maectros

Al mediodía nos recibió el alcalde señor Martín Barrales, dándonos copia de los siguientes telegramas expedidos por el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos:

«Ministro de Hacienda acaba firmar solicitud ese Ayuntamiento permitiendo admisión en Bolsa de valores de la Deuda de Obligaciones que emítanse para empréstito voluntario. Enhorabuena. Salúdole».

En el otro telegrama se comunica al alcalde que se ha firmado un proyecto adicional para la continuación de las obras del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Unos desconocidos penetran en una vivienda, apoderándose de alhajas por valor de 700 pesetas

En la Comisaría de Vigilancia compareció el domingo Enriqueta Rodríguez Dávila, denunciando que de su vivienda, calle del Duende, número 1, habían desaparecido una pulsera de oro, unos pendientes de diamantes, tres sortijas de oro, granates y brillantes y 175 pesetas en plata y papel.

Enriqueta guardaba lo robado en un armario, que no presentaba violencia alguna, consignando que no sospechaba de quién o quiénes pudieran ser los autores del robo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El director general de Seguridad confirma el rumor de que se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación

El subsecretario de la Presidencia desmiente la conjura entre el señor Alcalá Zamora y el partido socialista contra el partido radical

Madrid 24.—El director general de Seguridad, conversando esta mañana con los informadores, les dijo que había tenido noticias concretas de que se tramaba un complot contra el ministro de la Gobernación.

Inmediatamente he dado órdenes para que se proceda a la detención de Andrés Correa, José Otrs y Jaime Marina, fichados como anarquistas en la Dirección General y sobre los que recaen sospechas de que puedan ser los complicados, no habiéndose comprobado aún si éstos sujetos están en España o se han ausentado.

La tranquilidad en España es absoluta. En Burgos y San Sebastián se repartieron algunos palos a la salida de un acto ordanizado por las derechas

Madrid 24.—El director general de Administración local, hablando esta mañana con los informadores, les dijo en nombre del ministro de la Gobernación que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Sólo dos incidentes hubo durante el día de ayer y ambos carecen de importancia.

Fué uno en Burgos, donde a la salida de un acto organizado por los elementos de la derecha, se repartieron algunos palos entre estos y grupos de izquierdistas que se hallaban por los alrededores.

El otro fué en San Sebastián. Al regresar de un acto nacionalista, los elementos que habían ido a Elizonda, comenzaron a dar gritos subversivos, a los que contestaron los transeúntes con mueras, entablándose entre varios grupos una batalla a palos, que fué interrumpida por la fuerza pública.

No hubo que lamentar más que tres o cuatro heridos, pero sin importancia.

El diputado socialista por Granada, Sr. Jiménez Asúa, hace importantes declaraciones sobre el matrimonio

Madrid 24.—El señor Jiménez de Asúa ha hecho importantes declaraciones a los periodistas relacionadas con el divorcio.

Ha dicho que la existencia de la familia española hasta hoy es harto vetusta, y que forzosamente hay que renovarla.

Expresa que con el régimen republicano ha nacido la necesidad de proponer a las Cortes la implantación del divorcio vincular en el matrimonio, pues no valdría la pena derrocar una Monarquía, en otro caso, para no afrontar este y otros importantísimos problemas en España.

Agrega que si los matrimonios siguen sometidos a la vieja indisolubilidad, algún día tendrían el derecho de acusar a los hombres de la República el no haber dado concreción a un Bstado moderno.

El subsecretario de la presidencia desmiente la supuesta conjura entre el señor Alcalá Zamora y los socialistas, contra el partido radical

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia, hablando al mediodía con los periodistas, les manifestó que el señor Alcalá Zamora regresaría esta tarde para ultimar con el ministro de Jusiicia la revisión del texto de reforma agraria y estudiar los votos particulares formulados al proyecto de Constitnción.

Agregó que le había expresado el presidente que desmintiera la supuesta conjura que se le atribuía, aliado con el partido socialista en contra del partido radical para cuando llegara a discutirse la parte referente a la creación del Senado.

En este punto el señor Alcalá Zamora tiene su criterio personal, y como todos los ministros tienen libertad absoluta para intervenir en los debates constitucionales, él lo hará como un diputado y sin estar aliado con nadie.

Agregó que el que más se extrañará de esa conjura será el señor Lerroux, pues él está al contacto de todo y sabe cuanto se ha hablado sobre el proyecto constitucional.

El señor Alcalá Zamora agradece mucho las felicitaciones que se le han dirigido con motivo de su discurso, y se reserva las censuras para contestarlas si hubiera oportunidad.

No es cierto—dijo finalmente el subsecretario—que el presidente haya querido buscar la popularidad, sino que se limitó a cumplir un deber, haciendo constar de nuevo que al primero que se le ofreció la ocasión de pronunciar ese discurso fué a un ministro socialista, que rehusó hacerlo.

Manifestación de ferroviarios ante el ministerio de Fomento

Madrid 24.—Esta mañana se formó ante el ministerio de Fomento una nutrida manifestación de ferroviarios, que fueron a pedir la readmisión de sus compañeros despedidos, y el aumento de jornales.

El señor Albornoz se entrevistó con una comisión, a la que le expuso que el sábado había dado orden a la Compañía del Norte para que readmitiera a los despedidos, y en igual sentido se había dirigido a otras compañías.

Marcha del presidente de la Generalidad a Barcelona

Va muy satisfecho de las atenciones que se le han guardado

Madrid 24.—En el expreso de ayer mañana marchó a Barcelona el presidente de la Generalidad señor Maciá, acompañado de su hija y de los parlamentarios catalanes.

Fué despedido en la estación por el presidente del Consejo, el ministro de Economía, numerosos elementos de la colonia catalana y bastante público, que le tributó calurosa despedida.

Momentos antes de arrancar el convoy, el señor Maciá dijo a los periodistas que se iba muy contento de las atenciones que habían tenido con él y su hija.

Voy—dijo—más contento que vine, porque las cosas marchan perfectamente y espero que todo terminará bien.

Llegada del señor Maciá a Barcelona. Discurso a sus paisanos

Barcelona 24.—A las once y veinte de la noche llegó, procedente de Madrid, el presidente de la Generalidad, acompañado de su hija y algunos parlamentarios catalanes.

En la estación le aguardaban las autoridades y una muchedumbre que no bajaría de ochenta mil personas, que le tributó una apoteósica acogida.

Al descender del tren fué llevado en volandas hasta la plaza de la República entre vítores y aclamaciones.

Desde dicho punto, y seguido por una imponente manifestación, se dirigió al palacio de la Generalidad, apareciendo en el balcón central a las doce y media de la noche.

Restablecido el silencio, dirigió la palabra a los manifestantes, a los que dió cuenta de su viaje, expresando lo satisfecho que venía de su estancia en Madrid y de las atenciones que se le habían prodigado.

Agradeció el recibimiento que se les acababa de tributar, y terminó diciendo que Cataluña había demostrado que estaba en condiciones de que fuera aprobado su Estatuto, con lo que llegará a ser un pueblo grande y poderoso dentro de la República española.

El «avis» fué aclamado con entusiasmo.

El Gobierno laborista de Mac Donald ha presentado su dimisión en pleno

Londres 24.-El Gobierno que preside Mac Donald ha presentado su dimisión en pleno.

Se estima como probable la formación de un Gabinete nacional por no haber grupo político que afronte la situación ni hallarse una solución de continuidad.

FIESTAS POPULARES EN BARCELONA.—Una de las calles de la barriada de Gracia, artísticamente adornada para optar a los premios ofrecidos por la Comisión de festejos.

En Madrid. Cogida y muerte de Alcalareño II

Madrid 24.—Novillos de Correa, mansos.

Finito de Valladolid estuvo mal en sus dos bichos.

Casielles, medroso en el primero, que volvió al corral. En el segundo fué avisado una vez.

Alcalareño II fué muy ovacionado con la capa y muleta, en uno de cuyos pases le enganchó el bicho, tirándole varios derrotes en el suelo e hiriéndole gravísimamente.

Trasladado a la enfermería, los facultativos le apreciaron dos cornadas, una en la pierna izquierda y otra en el pecho, mortal de necesidad.

Después de cuarenta y cinco minutos de agonía, el diestro Alcalareño II falleció en la enfermería de la plaza.

Los elementos comunistas intentaron paralizar el tráfico ayer en la estación del Norte de Madrid

Madrid 24.—Ayer tarde, los obreros ferroviarios que prestan sus servicios en la estación del Norte, notaron la formación de grupos de elementos extraños que se disponían a entrar por las dependencias.

Avisada la Policía, llegó en el preciso momento que los referidos elementos incitaban a los ferroviarios para que abandonasen el trabajo.

Disuelto inmediatamente por los agentes del orden, fueron detenidos algunos de dichos individuos, comprobándose que se trataba de comunistas que se proponían dar un plante y paralizar el tráfico, cosa que no lograron por la actitud de los ferroviarios.

DESDE LOJA

Ha causado gran decepción en esta ciudad la supresión de la corrida de novillos toros que había de celebrarse el domingo 30, día de feria, con ganado de Villamarta para los diestros Atarfeño y Perete, con quienes se estaba en negociaciones.

Ello le quita esplendor a nuestras fiestas y afluencia de forasteros con pérdidas para el comercio, que es el mayor beneficiado en estos espectáculos.

Ignoramos los motivos causantes para que los organizadores de esta fiesta se hayan visto tan perentoriamente obligados a suspenderla; aunque son varias las divagaciones que se difunden, pero de las oídas ninguna está en justa armonía razonable para privar a Loja de un festejo de tan extraordinaria brillantez.

* * *

La corrida extraordinaria dada el 16 de este mes a beneficio de los obreros en paro forzoso y la velada músico teatral celebrada el mismo día por jóvenes y señoritas de esta localidad con el mismo fin, han obtenido un resultado completamente satisfactorio, pues en la primera ha quedado una recaudación libre de unas dos mil pesetas y en la otra ha rebasado las quinientas.

En ambos festivales benéficos es de agradecer la manera plausible que todos en general han cooperado, especialmente el comercio, que hubo de aportar por anticipado el dinero necesario para la celebración de la corrida, y el alcalde, don José García Montalbán, que no descansó un momento hasta ver realizado este festival; igualmente don Eduardo Calderón de la Barca, que, en unión de los jóvenes, llevó a cabo la celebración de la función benéfica.

Nuestra más enhorabuena a todos.

Suscríbase a
La Moda Práctica

LA OREJA DE JORGE

BAJA EN LOS CASINOS DE JUEGOS FRANCESES

París (United Press). Sea la crisis económica, sea que los jugadores han tenido repentinamente remordimiento de conciencia, lo cierto es que las transacciones en el juego y los ingresos de los casinos de juego han disminuído extraordinariamente en el último tiempo.

En estos días se han publicado los informes anuales sobre los ingresos de 169 casinos franceses de juego durante la última estación. De tales informes se desprende que los ingresos brutos de los casinos de juego han disminuído en millones de francos en la citada estación invernal. Los ingresos brutos han ascendido esta vez a sólo 91,1 millones de francos, lo que, comparado con las cifras record de ingresos en el período de 1927 1928, representa hasta una pérdida de 47,5 millones de francos.

Entre los diferentes casinos de juego, continúa ocupando el primer lugar, por lo que se refiere a los ingresos, el casino municipal de Cannes. Sólo en este casino ascendieron el pasado invierno los ingresos a 21,9 millones de francos. En segundo lugar está ahora el casino titulado «Palacio del Mediterráneo», en Niza, que es explotado por el millonario americano Frank Jay Gould. Gould, que además del casino de Niza, tiene otros tres en Juan les-Pins, Granville y Bagnolles de l'Orne, empleó en la construcción del «Palacio del Mediterráneo» más de cinco millones de francos. Anuncia el suntuoso casino como «un palacio que ni los mismos Césares hubieran podido construir».

En la estación invernal de 1930 31 ingresaron en este Palacio del Mediterráneo en total 21,1 millones de francos.

Además del gran Casino de Gould de Niza, hay seis más en esta ciudad, por lo que se la considera a la cabeza de los centros franceses de juego. En la referida estación del invierno 1930 31, los ingresos de los siete Casinos de Niza ascendieron en junto a 48,9 millones de francos. Le Touquet, el centro más importante de juego en Francia durante la estación estival, tuvo durante los meses de verano de la pasada estación un total de ingresos de 41,8 millones de francos.

Mirada la situación en su aspecto general, hace la impresión de que la pasión del juego, o cuando menos su contentamiento, está en Francia en un período de retroceso. No poco han contribuído a ello los elevados impuestos sobre el juego.

Se ha notado muy sensiblemente el cierre de los halls de juego del famoso indivato griego. En resumen, los períodos de apogeo de los Casinos de juego franceses, como lo fué el del año 4928, en que los propietarios de los Casinos de juego franceses tuvieron en total unos ingresos de 413 millones de francos, han pasado a la historia.

LAS GRANDES PRUEBAS

Los aeroplanos de Francia para la Copa Schneider

Fracaso en las pruebas preliminares

París (United Press). — Después de una serie de fracasos, parece ser que los preparativos de Francia para las grandes carreras de aeroplanos por la Copa Schneider, han llegado ya hasta el punto de haber logrado construir un motor de cualidades extraordinarias.

Este motor Lorraine, que próximamente será montado sobre un aeroplano, ha desarrollado en las pruebas que con él se han hecho en los talleres una fuerza de 2.200 caballos, y se podrán alcanzar con él velocidades de hasta de 600 kilómetros.

Lo extraordinario en ese motor es su peso, de sólo 460 kilogramos, que es poquísimo para un motor de tan extraordinaria fuerza. Los cilindros del motor están acoplados en forma de V; el motor mismo tiene refrigeración de agua. Será montado para las carreras en un aparato Devoitine, con una tensión de alas de seis metros.

La construcción de este motor ha ocasionado a Francia considerables gastos. La mayor parte de estos gastos la han motivado los experimentos, para obtener una mezcla metálica de acero, ligera y al mismo tiempo de gran elasticidad. De este tipo de motor se han construido varios ejemplares. Algunos de ellos ocasionaron, en un tiempo de construcción de dos años, hasta ocho millones de francos de gastos de construcción.

Para uno de los motores hubo que construir hasta 1.500 émbolos, que se convirtieron en hierro viejo antes de que el motor estuviese definitivamente terminado a satisfacción.

Los detalles técnicos del nuevo motor Lorraine, así como los demás preparativos para la Copa Schneider en Francia, se guardan en el más profundo de los secretos. Se sabe únicamente que una docena de escogidos aviadores franceses practica un activo entrenamiento en las cercanías de Marsella, con aparatos que fueron construídos para anteriores carreras por la Copa Schneider, pero que no pudieron tomar parte en ellas por no haber estado terminados a tiempo.

Se sabe también que dos de esos aparatos se destrozaron completamente durante dicho entrenamiento. Uno de ellos cayó a completa velocidad en el Mediterráneo, pereciendo los dos pilotos; el otro, un aparato con un fuerte motor de 1.500 caballos de fuerza, marca Bieuport Hispano, cayó en el Sena, pereciendo el piloto Sadi Lecointe y quedando gravemente herido el piloto Lasne.

No se han fijado aún los aviadores que tomarán parte en las carreras de la Copa Schneider, y no se conocen por tanto sus nombres. Se supone que sólo se darán a conocer pocos días antes de que salgan para Inglaterra. Tampoco se sabe con seguridad con qué aparatos tomará parte Francia en las citadas carreras. El nuevo motor Lorraine no ha sido aún probado en el aire, y muchos expertos son de opinión que es muy corto el tiempo para realizar detenidas pruebas, para que ese motor pueda ser utilizado en las carreras de este año.

Francia sigue con gran interés los preparativos de Italia para la Copa Shneider. El equipo italiano entrena ya hace tiempo en el Garde See.

Según se dice, el teniente Monti ha conseguido alcanzar con su máquina una velocidad de 560 kilómetros aproximadamente. Su aparato, de construcción análoga a los aeroplanos italianos que tomaron parte en las últimas carreras por la Copa Schneider, va provisto de dos motores de 1.500 caballos de fuerza cada uno. Uno de los motores tira del aparato mientras que el otro lo empuja. Bajo circunstancias favorables, se pueden lograr con este aparato velocidades de hasta 640 kilómetros.

Se cuenta, en general, con que la máxima velocidad de los aeroplanos se conseguirá acaso ya en este año, pero a más tardar en el próximo, con la de 650 kilómetros por hora.

El record actual de velocidad lo tiene el aviador militar inglés Orlebar, con 575,7 kilómetros por hora, en las carreras celebradas en Calshot en el año 1929.

Aiglon AUTO-OIL
es el lubrificante más perfecto

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la Casa del Pueblo. Asamblea del Ramo de Construcción

En la Casa del Pueblo se celebró anoche la anunciada asamblea del Sindicato perteneciente al Ramo de Construcción, dando cuenta el Comité de Huelga del curso y desarrollo del paro que se mantiene.

Hicieron uso de la palabra varios huelguistas, que dirigieron censuras a los diputados Constituyentes por Granada, a quienes acusan de no evitar que la fuerza pública use las armas contra los obreros de la C. N. T.

Se dió cuenta de que el conflicto iba en vías resolutorias, si bien en el presente día se había dedicado más atención a la huelga de panaderos.

Seguidamente se discute ampliamente la cuestión de los esquiroles, manifestando los pavimentadores que, antes de claudicar, trabajarían de peones de albañiles, «si bien cuando el Ayuntamiento necesite estos trabajadores, los despedirá».

Se da lectura a una comunicación del Ayuntamiento, en la que se afirma que, de acuerdo con lo pedido por los canteros, se va a instruir expediente contra la delegación de Fomento de la Dictadura, habiendo sido designado instructor el concejal radical socialista, síndico primero, don Enrique Marín Forero.

Se trata luego de la situación de un compañero enfermo de la vista, a quien desean coloquen de guarda de obras municipales, y pasa a hacer uso de la palabra el presidente de la sección de areneros, que combate a los patronos por incumplimiento de bases. Varios compañeros se expresan en igual sentido, arreciando sus ataques a los patronos.

Después de estas intervenciones quedó levantada la sesión, dándose vivas a la huelga, a la Confederación Nacional del Trabajo, al sindicalismo y otros.

RESPECTO A LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Señor Director del diario DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mío: Le ruego la inserción de las siguientes líneas, por tratarse de un asunto que puede redundar en beneficio de Granada, en caso de que se aceptara la comparación que tengo el atrevimiento de exponer para el que quiera recogerla.

Aunque no soy literato, redactaba ayer una segunda nota referente a la huelga del Sindicato del Ramo de Construcción, cuando me entregaron un manifiesto, repartido por este Sindicato, el cual me hizo desistir de mi propósito, por ser más amplio que la nota que estaba redactando, pero el cual me sugerió lo siguiente:

¿No podrían nuestros representantes del Ayuntamiento obrar en la misma forma que nuestros representantes del Sindicato?

En nuestro Sindicato—que se compone de nueve Secciones, a tres compañeros por cada Comité, y que con los nueve como mínimun de que consta el Comité del Sindicato hacen un total de 36 — se paga diariamente la cantidad de 0.000,000 pesetas; además el gasto de representacion que asciende a 0,00.

Si comparamos una cantidad y otra, veremos que hay una diferencia bastante notable y sólo por el hecho de que nuestros representantes trabajan por cariño a la organización, y los de Granada por cariño a (la política). ¿Cómo es que siendo obreros nuestros representantes, y contando sólo con sus jorjornales—un poco cortos—se brindan voluntarios a este trabajo, y sin embargo los otros, que cuentan con más posibles, necesitan estar bien retribuídos?

Yo creo que si los que se pueden manejar por sus fondos propios cedieran lo que perciben por esa representación que ostenta, este Sindicato vería en ellos verdaderos aspirantes al reconocimiento de Granada entera y les prestaría su incondicional ayuda.

Pero como es al contrario, pues no sólo no beneficia a la clase trabajadora, sino que se pone en contra suya, es por lo que le ataca, pero siempre con razones justificadas.

Creyendo será imposible que estos señores se desprendan de lo que tanto trabajo les ha costado conseguir, pero con la esperanza—(y con esa se vive)—de que siquiera por una vez sean lo espléndidos que el caso requiere, les anticipa las gracias el que puede recoger algo de ese acto de Justicia.—*Francisco Machado.*

* * *

También recibimos anoche unas cuartillas del Sindicato del Ramo de Construcción, con nuevas manifestaciones sobre la huelga que sostiene y la actuación del Ayuntamiento, cuartillas que por exceso de original y la hora en que llegan a nuestro poder, no podemos publicar hoy.

La huelga de panaderos parece va camino de avenencia

Anoche se reunieron nuevamente en el Gobierno civil el gobernador señor García de la Barga, el delegado especial del Gobierno señor Ortiz y los patronos panaderos, deliberando durante más de una hora.

Al cabo de ésta, el señor Ortiz conferenció con el Comité de huelga en otro despacho, y como hubiera ciertas corrientes de armonía, entraron todos en el despacho del gobernador, donde obreros, patronos y autoridades, estuvieron reunidos hasta después de las 10, pero sin concretar ninguna fórmula de avenencia, la cual parece ser que surgirá hoy y se concretará, si las cosas siguen el buen camino, a las seis de la tarde, en otra nueva reunión que se verificará en el Gobierno civil.

SUCESOS DEL DOMINGO

Los «románticos»

En la Pescadería, un individuo llamado Salvador Jaldo Jaldo, agredió con un palo a Carmen Hernández Calvo, causándole algunas lesiones leves.

En el hecho intervinieron unos guardias de Seguridad, los cuales le recogieron una navaja, con la que el agresor pretendió asimismo acometer a Carmen.

Esta fué curada en la Casa de Socorro y Salvador se dió a la fuga.

La preocupanión del día. Otro intoxicado con leche

En la Casa de Socorro ingresó Manuel Alcaraz Merino de 25 años, con síntomas de intoxicación, que sufrió al ingerir leche en malas condiciones.

Después de asistido convenientemente, pasó a su domicilio.

Los dramas del vino

El domingo fué asistido en el Hospital José Rovira Molina, de lesiones menos graves, que se produjo al arrojarse al suelo cuando era conducido por unos guardias de Seguridad a la Comisaría.

José movió un gran escándalo en su domicilio, y en este lugar, al resistirse a ser detenido, produjo lesiones leves a uno de los guardias, siendo más tarde ingresado en la Cárcel.

Club Penibético

Sección de Montaña

El próximo domingo, día 30, tendrá lugar una excursión organizada por esta sección a la cueva de Deifontes, como complemento al recorrido Penibético efectuado los días 15 y 16 del corriente. La salida se hará en el tren de las siete y cuarenta de la mañana. Los socios que deseen tomar parte en dicha excursión pueden solicitarlo de la directiva.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Desde La Calahorra

LA CRISIS DE TRABAJO

Es digna de toda clase de alabanzas la conducta y laboriosidad que viene desarrollando al frente de este Ayuntamiento el alcalde del mismo don Antonio Cabrerizo Morales, el cual se desvela porque la clase obrera de esta villa no se vea acometida por el hambre que se avecina, el cual con esta fecha ha dirigido a los señores ministro de Fomento y al presidente de la Comisión de Fomento del Congreso, los siguientes telegramas:

«Alcalde de La Calahorra a ministro de Fomento: Ante la grave crisis de trabajo padecida en esta comarca incrementada por total pérdida cosecha de cereales encarezco a V. E. sea incluída en el plan urgente de Obras públicas terminación carretera Ugíjar estación La Calahorra, conjurándose así el terrible conflicto con obras de tan elevado interés económico y turístico.»

«Alcalde de La Calahorra a presidente Comisión de Fomento del Congreso: En nombre de una comarca afectada por aguda crisis del trabajo que amenaza miseria en invierno encarezco de V. E. sea incluído en plan urgente de Obras públicas terminación carretera Ugíjar a estación de La Calahorra, conjurándose así terrible conflicto clase obrera con obras de seguro resarcimiento por su interés económico y turístico.»

Aparte de esto, ha retirado las 2.660 pesetas que han correspondido a este pueblo del reparto de las 700.000 libradas por el Gobierno para remediar la crisis obrera, las cuales se están invirtiendo con la mayor escrupulosidad en trabajos de aguas potables, para dar trabajo a los obreros más necesitados.

Si el señor ministro y presidente de la Comisión de Fomento, a quienes se ha telegrafiado, y los diputados de esta región se aprestan a apoyar tan justas peticiones, evitará un conflicto y mucha hembre a los que les dieron sus votos.—*El corresponsal.*

Hallazgo de carbón en el Brasil

Carbón de piedra de la mejor calidad

Río de Janeiro.—A pesar de los secretos con que los círculos interesados rodean a los hallazgos de ricos depósitos de carbón en las cuencas del río Xingu, corren rumores de haberse hecho recientemente descubrimientos nuevos.

En el deseo de averiguar la verdad de los hechos, un corresponsal de la United Press pudo, efectivamente, convencerse en Para de que los yacimientos descubiertos son de gran importancia. El carbón de las cuencas del río Xingu es carbón de primera calidad, que puede ponerse en parangón con el mejor carbón de piedra inglés de las minas de carbón de Gales.

En favor de las víctimas de Atarfe

Lista número 44 de donativos recibidos a favor de las familias de las víctima de los luctuosos sucesos de la noche del 15 de Mayo.

Suma de las listas anteriores pesetas 22.257,60 pesetas.

Don Antonio Jiménez Cervantes, 5 pesetas; don Manuel Pozo González, 5; don José Hermoso García, 5; don José Loza Sampedro, 5; don Miguel Poyatos Ramírez, 2; producto del partido de fútbol celebrado en Granada a beneficio de esta suscripción 33,95; don Manuel Fernández Povedano, de América, 50; don José García Quesada, de ídem, 50; don Evaristo Salvador, 10; don Enrique Jiménez Molinero, 200; don Mariano Luque Navajas, de Rute, 15; total, 22 635,55 pesetas.

Se hace saber al público qne el día 31 del corriente queda cerrada definitivamente esta suscripción, y hasta esa fecha se admitirán donativos en los sitios designados.

EN LA AGRUPACION SOCIALISTA

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DON TRIFON GOMEZ SOBRE "EL PROBLEMA FERROVIARIO"

Anoche, a las diez, se celebró la anunciada conferencia sobre «El problema ferroviario» organizada por la Undécima Zona Ferroviaria del Sindicato Nacional afecto a la Unión General de Trabajadores, estando a cargo del ilustre diputado socialista por Madrid, don Trifón Gómez.

Con anticipación a la hora fijada, estaba sumamente abarrotada de público la sala de actos de la Agrupación Socialista.

Presidió el compañero Antonio Hernández.

En un principio usó de la palabra el concejal socialista del Ayuntamiento granadino D. Federico García Ponce, en nombre de los ferroviarios de Granada, extendiéndose en consideraciones sobre la actuación ferroviaria de Andalucía. Fué muy aplaudido.

A continuación habla el insigne luchador y diputado don Trifón Gómez, secretario general de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la U. G. T., que es acogido con aplausos fervorosos.

Dice que con frecuencia se viene asegurando que no hemos adelantado nada con la instauración de la República, que todo está igual que antes, pero que esto es falso. «Hay un ejemplo en nuestra organización: el Sindicato Nacional Ferroviario. Peticiones que han estado sin atenderse catorce años bajo la Monarquía, han encontrado solución legal en cuatro meses. Son estas peticiones la readmisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de 1917; la retirada de los militares de ferrocarriles; la jornada de ocho horas para los servicios ferroviarios, y la reforma del Comité Paritario, cuestión que afecta a los intereses de las Empresas y de los obreros, estatuto personal y convenio de trabajo».

El orador se extiende en interesantes y acertadas consideraciones sobre estos puntos, arrancando ovaciones de los oyentes.

Hace historia del movimiento ferroviario, y explica cómo hubieron de comprender los ferroviarios que en España existía una cuestión fundamental: derribar el régimen monárquico. Esto ya se ha conseguido y se han abierto amplios cauces para que puedan discurrir los pensamientos y las aspiraciones de los obreros. Por esto es preciso hacer justicia al régimen. Hay que hacer justicia a los hombres y a las instituciones, para que éstos nos la hagan.

La República nos ha ocasionado goces inmensos como la readmisión, la vuelta a activo de los camaradas despedidos en 1917 por la reacción. Es cierto que sin comer no se puede vivir. Pero tampoco es menos exacto que sin saciar apetencias de justicia no se puede asimismo vivir, porque esto es vivir sin dignidad y sin dignidad no se puede vivir. (Aplausos).

Habla de una cuestión, aún sin resolver por la grave crisis económica: el aumento de jornales a los ferroviarios. Dice que tiene absoluta confianza y esperanza de que se conseguirá.

Se refiere a su interpelación de hace unos días al ministro de Fomento y pasa a hablar de la ruina de los ferrocarriles, causada por la funesta y nefasta labor de las empresas.

Termina haciendo un estudio de la situación actual, hablando de las campañas insidiosas contra la U. G. de T. y de la táctica de la C. N. T., organismo al que ataca por su incompresión de la realidad y por su labor perjudicial para los intereses obreros.

Hace referencia a la última huelga de la Telefónica y al problema religioso, asegurando que todo se resolverá con serenidad y que el porvenir pertenece por entero a la clase trabajadora.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

POSTALES DE BARCELONA

Horizontes nuevos

Creían muchos catalanes que no había más horizontes que el confín de la región. Y con ellos, muchos diputados.

Ya se han convencido de lo contrario. Y por eso han prometido el cargo en las Cortes.

Es de esperar, ahora, que estos horizontes nuevos marquen otro rumbo a los que pensaban con egoismo localista, que las Cortes no podían interesarles en lo que no fuera del Estatuto catalán:

El primer error de los parlamentarios catalanes fué no votar la ratificación de confianza al Gobierno. Error visual que dejaba al descubierto su parcialidad regionalista y sindicalista. El mismo Companys—que acostumbra escucharse sus palabras en su oratoria lenta y pulida—ya ha entonado su acto de contricción en las Cortes, hablando del Madrid caballeroso, hidalgo.... de la concordia y de la transigencia.

Todo se va reduciendo a sus límites justos, proporcionales. Toda la rebeldía era pirotecnia de verborrea Bengalas por aquí y hengalas en Madrid. Fuego de fiesta mayor, de verbena, para adquirir carácter apoteósico, pero nada de fragor bélico. Había que pasar el Ebro. Y hablar con cordura y sin vehemencias de latiguillo para galería.

Y Maciá ha ido con los brazos abiertos y la boca cerrada. Parco y cauto en hablar. Dejándose conducir por Carner, Hurtado, Alomar, hombres de verdadero «seny», y no por estridencias líricas a lo Ventura Gasol, alma y vida de Maciá.

Había que pasar el Ebro. Y cambiar de horizontes. Salir del Castillo y recorrer el área española para volver saturado de nuevas auras y de serenidad.

Le convenía a Maciá. Y a Ventura Gasol.

Aquí no pasa nada

Aquí no se quemaron conventos. Ni hubo terrorismo como en Sevilla. Ni huelgas como en Bilbao. Aquí no pasó nada de eso. Aquí no pasa nada. Aquí no existe el terror de la pistola. Aquí lo que existe es el terror del Sindicato, dueño y señor de Cataluña. El Sindicato ordena y manda en las fábricas, industrias y en todas partes donde trabaja un obrero. El Sindicato impone los obreros en las fábricas, los retira a su antojo, obliga al patrono a dar trabajo a quienes ellos señalan, sin precaver capacidad, ni aptitud, ni condiciones de rendimiento.

La libertad de trabajo existe de tal forma, que las denuncias de patronos se multiplican diariamente, porque los Comités sindicalistas les imponen obreros, aunque el trabajo sea escaso, y de tal magnitud es la coacción sindicalista, que el patrono no puede mover un obrero sin el asenso del Comité sindicalista.

Aquí no pasa nada. Aquí no pasa nada, porque el Sindicato Unico tiene carta blanca. Y van cediendo los patronos en muchas peticiones; pero como éstas son cada yez mayores, la cuerda, tirante por las circunttancias de inquietud, acabará por romperse y se establecerá el anantiguo sindicalismo.

Los obreros del comunismo libertario (que con los que han presentado las bases del arte textil) tienen bajo su poder a la región. Mientras los dejan mandar, aquí no pasa nada. Cuando se aprueba el Estatuto y se enfrenten con ellos, veremos entonces los recursos de tacto y de gobierno de los que en sus propagandas estimularon a las masas a pedir,

Y una cosa es predicar... Y otra dar trigo.

José MARTIN DIAZ

Lea V. todos los días
"Heraldo de Madrid"

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 54

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

testé—, porque la misma muerta me lo ha dicho.

»—¿Luego el asesino será... mi cuñado?

»—Un momento: antes de contestar precísame encontrar todas las pruebas del crimen... y aquí tiene usted una...

»Levanté la tapa del baúl: contenía libros; pero estaba impregnado aún del hedor esparcido en la habitación.

»—¿Se convencen ustedes de que ahí dentro estuvo encerrado un cadáver? —pregunté.

»Y cerrando el baúl, abrí la estufa de gas que conservaba aún los restos carbonizados de la indumentaria de Leonor.

»—Aquí, como ven ustedes—añadí—, se quemaron las ropas de la muerta.

»Los dos muchachos seguían ansiosos mis descubrimientos sin azorarse en lo más mínimo.

»Unicamente Pedrita murmuraba:

«—¡Dios mío!... ¡Pero es posible!

»Enzo, en cambio, seguía silencioso y de pronto exclamó:

»—¡Ya lo comprendo todo!

»Se miraron.

»—¿Qué comprendes? Habla.

»—Aquella muerta pertenecía a una asociación de ladrones, de bandidos. Tal vez el año pasado, mientras estaban todos en el campo, penetró aquí para robar, y el señor Santerno la sorprendió... y la mató; luego ocultó el cadáver en el baúl.

»Pedrita le interrumpió alzando los hombros.

»—Mi cuñado no habría dado muerte a una mujer a quien sorprendiera robando, ni se habría dado la satisfacción de tener antes el cadáver aquí para llevarlo luego a casa de Fulberto.

»—¡Muy bien, señorita!—exclamé—. Usted razona como muchacha juiciosa que es. Su cuñado no habría cometido un crimen sin un motivo gravísimo, y este motivo la muerta misma nos lo revelará: sigamos buscando.

»Abrí un armario pegado a la pared, dentro del cual había botellitas esmeriladas y en un rincón un chal y un hato. Lo saqué todo.

»Enzo, al ver el chal, gritó:

»—También esto es tuyo, mamá; lo reconozco. Pero ¿cómo está aquí, en este armario? ¿Lo entregaste tú al señor Santerno!

»—En breve contestaré — dije—. Examinemos lo que contiene el hato.

»Lo abrí; había dos camisas de mujer con las iniciales L. F., una falda, dos pares de medias y un sobre dentro del cual había cartas y otros documentos.

»Una de éstos cayó del sobre y Pedrita lo cogió.

»Era la partida de matrimonio, sacada del registro de la parroquia, donde se casaron Leonor Farro y Andrés Santerno.

»Pedrita no comprendía. Enzo, en cambio, abrió los ojos sorprendido y aterrado.

»—Mamá... mamá—gritó—. ¿Es verdad lo que Pedrita lee?... ¿Andrés Santerno... es... tu marido?

»—¿Cómo puede ser su marido si es el marido de mi hermana?—exclamó Eedrita—. Se tratará de otro que lleva el mismo nombre, ¿verdad?

»—Mamá... mamá... explícame tú...—añadió Enzo, agitadísimo.

»—Oígame—dije con grave acento—. Usted, señorita Pedrita, me preguntaba hace poco qué interés tenía su cuñado en matar a aquella mujer y luego esconderla en el baúl de otro. Ahora, los descubrimientos que acabamos de hacer han de demostrarle claramente el móvil del delito. Antes de casarse con la señorita Estefanía Petralia, el señor Santerno se casó con otra mujer: con Leonor Farro.

»—¿Tú?—gritó Enzo, mientras Pedrita, que había palidecido, me miraba.

»Fingí no darme cuenta de la exclamación del niño y proseguí:

»—La pobre Leonor creía que su marido había muerto porque había sido abandonada por él después de hacerla madre, y tal vez no habría cuidado de buscarle, si Dios, que no permite que se realicen impunemente ciertos delitos, no la hubiese guiado a la ciudad donde vivía. Una vez aquí, se presentó a él en reclamación de sus derechos. Pero Andrés Santerno no quería dejar a la segunda mujer por la primera y ante el temor de que la pobre Leonor lo revelara todo, pensó deshacerse de ella.

»—Y mató a una mujer que se le parecía—interrumpió Enzo.

»Moví la cabeza.

»—No, niño de mi alma—prorrumpí resuelta—; yo te engañé para conseguir el objeto que me proponía de vengar a la pobre muerta; ésta se me apareció revelándomelo todo, rogándome ocupara su puesto junto a tí, rehabilitara al pobre Sergio, al señor Fulberto y a mí misma... No... yo no soy Leonor Farro sino Vera Tereck.

»—¡Oh, Dios! ¿Y mi madre?

»—Es la que tu padre se llevó de noche, fuera de aquí, en sus propios hombros, en el saco negro que tú viste; es la que viste muerta en el baúl...

»Enzo estrechaba los puños con furor.

»—¡Yo la vengaré—dijo con acento de odio.

»Pedrita, que se mostrara fuerte hasta aquel momento, rompió a llorar y esto bastó para que su compañero se conmoviera más y más.

»—¡Oh, pobre Estefanía!—balbució.—Enzo... por piedad, ¡ten compasión de ella!

»—No; no quiero hacerle daño—dijo Enzo, conmovido.

»—Tú la harás morir si la dices que eres hijo de mi cuñado y que Andrés mató a tu madre.

»Enzo estaba perplejo; yo tomé de nuevo la palabra.

»—Si me crees a mí—dije—no se dará ningún escándalo y el señor Andrés resultará castigado de igual manera.

»—¿Le matará usted?—dijeron juntos los dos muchachos, horrorizados ante la idea de un delito.

»—No; que yo no soy la mujer sanguinaria que ustedes creen; yo no maté nunca a nadie; el castigo que infligiré a Andrés en nombre de la muerta será puramente moral y ustedes me ayudarán.

»—¡Estamos dispuestos a ello!—dijeron ambos.

»—Con tal que no le ocurra nada a Estefanía—añadió Pedrita.

»—La señorita Estefanía me dará un día las gracias por lo actuado y reconocerá sus errores hacia el señor Fulberto, a quien yo impondré de cuanto sucede. porque al par que Enzo, tiene derecho a una reparación. Ahora vuelvan ustedes a la cama, hijos míos; yo me llevaré los objetos que tenía ocultos, pero para que no crean que quiero tenerlos yo, les daré la llave del cajón donde los pongo; es más: llevaré el cajón al cuarto de la señorita Pedrita y me lo entregará en el momento oportuno. Me fío de usted.

—¡Gracias!—contestó la niña—. No desmereceré en su confianza.

»—Dentro de ocho días—dije—la señorita Estafanía y el señor Santerno estarán de vuelta y durante este tiempo combinaremos lo que hay que hacer. Júrenme ustedes, mientras, en nombre de la muerta, que no dirán una palabra de lo que sucede.

»Y con mucha energía juraron uno y otro.

»Antes que me dejaran, dije a Enzo:

»—¿Aunque yo no sea la santa a quien adoraste, quieres perdonarme por haber ocupado el sitio de tu madre y estás persuadido de que no soy aquella malvada que te hicieron creer?

»—¡Oh, sí!—prorrumpió Enzo con ímpetu,—si mamá es la que te envía a mí, será porque lo mereces.

»Y me besó con entusiasmo, como quiso besarme también Pedrita.

»¿Lo crees, Fulberto? Los besos de los dos inocentes me hicieron llorar.

»No me arrepentía de haber dicho la verdad; sentíame orgullosa de cumplir con mi deber, aunque sabía que me costaba la pérdida de tu amor.

»¡Ahora está decidido! Leonor y Sergio serán vengados; ¡tú recobrarás el cariño de Estefanía y podrás abrazar a tu hijo!

—¿Tú sabes...?—balbució Fulberto. palideciendo.

Consejo de ministros

Ha quedado definitivamente estudiado y aprobado el proyecto de reforma agraria

La situación económica se va normalizando. Son infundados cuantos rumores vienen circulando de supuestos alzamientos en las provincias del Norte

A la entrada

Madrid 22.—A las cinco y veinte de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase.

Sólo el ministro de Instrucción pública repitió las declaraciones que se insertan en otro lugar.

A la salida

A la nueve y cuarto de la noche terminó la reunión.

El primero en salir fué el presidente, quien dijo a los informadores que se había estudiado en su totalidad el proyecto de reforma agraria, quedando ultimado y aprobado.

El lunes nos reuniremos el ministro de Justicia y yo para atender a la redacción de estilo y acoplar bien el articulado.

Terminó diciendo que el ministro de Hacienda les daría una nota sobre la circulación fiduciaria.

El ministro de la Gobernación dijo que más tarde les sería facilitada en su departamento una pequeña combinación de gobernadores que afecta a varias provincias.

—¿Y de política, qué nos dice usted?

—Nada, nada, sobre ese tema no hemos discutido.

—¿Y del Norte?

—Reina tranquilidad absoluta, especialmente en las Vascongadas. Por cierto que algunos compañeros se han lamentado de la campaña derrotista que hacen algunos periódicos.

El ministro de Justicia expresó que se había ultimado y aprobado el proyecto de reforma agraria, y que una vez pulimentado iría a la «Gaceta».

El último en abandonar el despacho fué el ministro de Hacienda.

Preguntado, dijo que no se había tratado nada de política y que el Consejo había sido totalmente agrario.

Terminó diciendo que el último fué esencialmente político.

Referencia de lo tratado

Presidencia.—Decreto confirmando el de la Dictadura de fecha 24 de Enero de 1926, por el que se exime de las multas que le fueron impuestas a los españoles residentes en el extranjero por no cumplir ciertos requisitos relacionados con la ley de Reclutamiento.

El presidente dió cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén para que se autorizara el descuento de un día de haber a todos los empleados con el fin de atender al paro obrero, estimando el Concejo que ello podría causar malestar a muchas familias humildes, sin gran rendimiento.

Justicia.—Decreto creando la Mutualidad de empleados de Registros de la Propiedad, dotándola de personalidad jurídica, siendo obligatoria su inscripción y manteniéndose con las cuotas de los afiliados y las que también obligatoriamente suministran los registradores.

Decreto entregando los documentos pertenecientes a la familia real, a la Dirección de Protocolos y al Registro civil del Distrito de Palacio.

Hacienda.—Aprobación de créditos extraordinarios con el fin de atender a las devoluciones de ingresos hechos por los Ayuntamientos, superiores a ciento cincuenta mil pesetas, en virtud de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta detallada del movimiento fiduciario, habiéndose visto con satisfacción que ésta había disminuído extraordinariamente, habiendo bajado ciento veinticinco millones en relación con el balance anterior.

Guerra.—Despechos de varios expedientes de trámite.

Marina.—Prohibiendo la venta de buques españoles, así como el alistamiento de ellos en bandera extranjera.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas, don Alfredo Cal.

Designando para dicho cargo a don José María Roldán.

Comunicaciones.—Decreto implantando el servicio telegráfico de Prensa para las Islas Canarias.

Otro derogando el real decreto de 6 de Enero de 1928, referente a los peatones rurales.

Quedó finalmente aprobado el proyecto de reforma agraria, cuyo texto será revisado por el presidente y el ministro de Justicia.

Ampliación al Consejo

El proyecto de reforma agraria fué estudiado en su totalidad y aprobado sin introducir ningunas modificaciones, aclarándose que las indemnizaciones se regirán con arreglo a la procedencia de las propiedades.

También se establecen aumentos para los que tengan o empleen buen cultivo, y se disminuirá la indemnización para los que lo hagan malo.

El proyecto, una vez pulimentado, pasará al estudio de las Cortes, con excepción de los artículos 4.° y 9.°, que se refieren a la constitución de las Juntas provinciales y la Central, que serán aprobados por decreto, pues de otra forma llegaría el año y no se implantaría esta importante reforma.

El ministro de Economía intervino en este asunto para exponer que tenía en preparación un decreto complemento de los anteriores sobre cultivo, para obligar a los propietarios y labradores a que hagan la siembra y cuantas operaciones sean precisas.

Por hallarse algunos ministros ausentes, el Consejo no se ocupó de asuntos políticos.

La enseñanza en los Institutos

Madrid 22.—En el ministerio de Instrucción pública ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota:

Se comienza explicando las causas en que se ha fundado el ministro para marcar una nueva orientación en los métodos de enseñanza que se ha da dar en los Institutos.

En lo que se refiere a las asignaturas de Literatura y Lengua Castellana, no habrá programas, debiendo los profesores dar a conocer a los alumnos las principales obras literarias.

En lo referente a las de Historia y Geografía, el profesor debe dar a conocer a los alumnos las costumbres de los pueblos, la vida de los grandes hombres y colectividades y las enseñanzas que de ellos se deduzcan, todo ello dentro del espíritu de solidaridad internacional.

En la parte de ciencias se hará una selección escrupulosa.

Declaraciones del ministro de Justicia. Se ha notificado al Nuncio la resolución del Gobierno

Madrid 22.—Esta mañana se entrevistaron los informadores con el ministro de Justicia, quien les manifestó que se había notificado ya al Nuncio de una manera oficial la suspensión de la temporalidad adoptada por el Gobierno contra el cardenal Segura y el obispo de Vitoria.

Esta suspensión se refiere nada más que a la parte económica, de rentas, etc., que, como autoridades de la Iglesia, tenían dichos señores.

La parte que podríamos llamar de oficio, es una investidura que depende exclusivamente de Roma; pero en un país como España, en que eso no tiene estado, en lo sucesivo no se reconocerán a dichos señores más categoría que el de meros sacerdotes.

Los periodistas pidieron al señor De los Ríos los documentos que habían sido ocupados al vicario de Vitoria, eludiéndolo el ministro por decir no tenerlos en su poder.

El Alto Comisario de España en Marruecos hace manifestaciones a los periodistas

Madrid 22.—Esta tarde visitaron los periodistas al alto comisario de España en Marruecos.

El señor López Ferrer les dijo que no tenía noticias que comunicarles, pues todavía no había visitado al presidente. Sólo puedo indicarles que en Marruecos reina paz y tranquilidad y que son absurdos cuantos rumores circulan.

—¿Ha leído usted las informaciones que sobre contrabando de armas publica «Le Journal»?

—No sé nada, pero desde luego eso es inexacto

—¿Se habla de supuestas actitudes de jefes y oficiales no muy afectos?

—Tampoco es cierto eso. Todos los jefes y oficiales observan una correcta disciplina y no hacen ninguna manifestación. Si no fuera así, ya estarían destituídos.

—¿Y del desembarco del ex rey en Ceuta?

—Eso es una fantasía, que desde luego tiene algún fundamento. Como se ha sabido que el ex monarca estaba realizando un viaje por los mares del Norte y tenía proyectado hacer otro en Marruecos, la fantasía lo ha visto ya en Ceuta.

La combinación de gobernadores

Madrid 22.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas la combinación de gobernadores que había anunciado el ministro a la salida del Consejo.

Esta es la siguiente: A Teruel, don Manuel Pomades; a Burgos, don Vicente Guillarte; Zaragoza, D. Manuel Pardo Urdapilleta, y Cuenca, don Alicio Garcitoral.

Firma de Instrucción pública. Se amplían las obras de la Escuela Normal de Granada

Madrid 22.—También han facilitado a la salida del Consejo varios decretos de Instrucción pública, figurando entre ellos los siguientes:

Concediendo la amnistía académica y administrativa a cuantas personas estuvieran comprometidas en la falsificación de documentos para la expendición de títulos de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Otro aprobando la ampliación de obras en la Escuela Normal de Granada.

Disponiendo que las bibliotecas del Estado, Provincia y Municipio, tengan en lo sucesivo secciones circulantes.

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Los riesgos del cine. Una artista valerosa

Volvemos a la época en que los intérpretes del cine, cumpliendo con la demanda popular, tienen que hacer actos de asombrosos atrevimientos, arriesgando la vida con desenfado.

A los actores jóvenes les correspondería tal faena; pero en el caso de Edna May Oliver que nos ocupa, ya pasó ella de los albores de la inquietante juventud y no pretende, ni por un momento, que se le considere como a una jovencita, pues descansa muy satisfecha sobre sus laureles de veterana de las tablas.

Edna May Oliver acaba de arrojarse en un paracaídas de un aeroplano en raudo vuelo. Esta famosa comedianta ha demostrado, primero, que sabe cumplir órdenes en pro del éxito artístico de la película «Fanny», en que se halla trabajando; y segundo, que su valerosa acción no admite de superlativos.

El estoicismo del simpático y popular director Melville Brown tendrá algo que ver con el atrevimiento de Edna May Oliver.

Brown se rompió una pierna en un gimnasio. «Pierna rota o pierna sana, dijo él, no me va a detener en la dirección de esta película», y a continuación se lo llevaron con la pierna entre tablillas, en una silla de ruedas, al campo donde se filmaba la escena de «Fanny» a que nos referimos. Con todo y todo, el arrojo de Edna May Oliver supera al estoicismo de Melville Brown, pues el paracaídas pudo no abrirse y dejar que ella cayera de golpe al suelo.

¿Sabía usted que...

Arline Judge, estrellita de ingreso reciente al elenco de la R. K. O., fué la mascota oficial de la academia militar de West Point?

¿Que en la filmación de «Cimarrón» se utilizaron 220.000 pies lineales de película en el registro de las escenas sonoras?

¿Que William LeBaron ha calificado el colorido de la cinta «The Runaround» (que se comenzó a filmar bajo el título de Waiting at the Church» con Mary Briad y Geoffrey Kerr), como de lo mejor que hasta la fecha se ha visto en la pantalla?

¿Que la afamada escritora Fannie Hurst, autora del asunto de la cinta «Homoresque» (en la que la malograda Alma Rubens se dió favorablemente a conocer), ha sido contratada para escribir una obra inédita, que llevará al lienzo de plata bajo el título de «La Sinfonía de los seis millones»?

¿Que la popularidad de Joel Mo Crea aumenta constantemente, como lo atestigua el número de cartas de aficionados que recibe diariamente?

Conrad Veidt en una emocionante escena de la producción de la Ufa «La última compañía».

Bajo el cielo de Hollywoed. La musa de Mojica

Todo artista tiene siempre una musa inspiradora: una mujer que le hace soñar, ambicionar, triunfar. Sin esa mujer, alma de su alma, ni siquiera le interesaría el triunfo. Sólo por una mujer es capaz el hombre de llegar a todo, en el bien o en el mal.

Si el artista es de los que viven ante el público, de los que nos sugestionan desde el escenario o desde la pantalla, la musa se multiplica a veces. Ya no es entonces una sola mujer la que le inspira, son muchas, ¡todas!, las que le seducen con la oferta de hacerse esclavas de él, aunque a menudo él es el esclavo...

José Mojica, genial tenor de ópera, en plena juventud y llena de atracción, con el doble magnetismo del arte y de la simpatía, contaba ya con muchos millares de admiradoras cuando se trasladó al cine. Y en el cine, ¡se le hañ multiplicado! Entre todos nuestros artistas, él es, sin duda alguna, el que más cartas femeninas recibe a diario. (Su fraternal secretario, Leopoldo Rosales, ya no sabe donde almacenarlas, ni tiene tiempo para atender a todos los ruegos en espera de retratos de Mojica. ¡Una verdadera fortuna cuesta sostener este servicio postal! Pero que no haría Rosales por servir a las admiradoras del Apolo mejicano.

Y el caso es que Mojica, aunque acepta y agradece de todo corazón los homenajes femeninos, no siente todavía predilección personal por ninguna de sus admiradoras. Para él, todas son lo mismo, todas merecen análogo afecto, todas son acreedoras, cuando menos, a una mirada y hasta a una sonrisa.

La mujer de los sueños más puros de José Mojica, la mujer por quien él lucha y triunfa, la mujer a la que él ofrenda su más profundo amor, no es ninguna de esas adorables mujeres que le escriben y suspiran por él. La musa de Mojica, sagrada musa, es su madre; la compañera inseparable de su vida, con la que él sueña y con él se eleva, en alas de sus mismos ensueños, hasta las alturas de la Gloria.

Doña Virginia Montenegro de Mojica, buena como una santa, es, desde lo más profundo de su espíritu, gran artista también; por eso comprende y estima en todo su mérito el valor de su hijo. Y ella fué la que le alentó en su ascenso a la cumbre gloriosa, que no tuvo de Calvario más que las espinas de las rosas floreadas a lo largo del camino, a cuyo final, resplandeciente, le aguardaba por trono un escenario, una pantalla por dosel ¡y por palio el cielo!

Ante los triunfos de José Mojica, los estudios de la Fox, doña Virginia Montenegro se siente felix. Ella sabe cuál es «el precio de un beso»; teme ahora que «hay que casar al príncipe», y sólo se consuela pensando que, como un «Fazil», la suprema felicidad del buen Mojica sigue estando, y lo estará hasta su muerte, «en los brazos de ella».

Elena DE LA TORRE

VARIAS NOTICIAS

En Nueva York libran una batalla policías y bandidos, resultando muertos tres de éstos

LAS INUNDACIONES EN CHINA ADQUIEREN PROPORCIONES ATERRADORAS

Detención del propietario de un circo

San Sebastián 22.—Cuando intentaba pasar la frontera el súbdito checoeslovaco Gustavo Kauski, fué detenido por los carabineros por estar reclamado por las autoridades de Torrelavega.

Se le ha conducido a San Sebastián con todas sus fieras.

Por iniciativa del presidente de la Audiencia de Zaragoza, se modifica el decreto sobre tenencia de armas

Zaragoza 22.—El decreto dado por el ministro de Justicia relativo a la tenencia de armas, ha sido modificado en parte por iniciativa del presidente de esta Audiencia don Eduardo Fraile, que hizo al ministro la observación de que a los que tuvieran su residencia apartada de la ciudad se les causaba un gran perjuicio al hacerles venir a ella para proceder a la revisión de sus licencias.

Hoy se ha recibido un telegrama circular del ministerio autorizando a los que tengan su residencia en pueblos, para que hagan esa revisión en el cuartel de la Guardia civil.

Asamblea de maestros nacionales

Madrid 22.—Hoy ha comenzado la asamblea organizada por los maestros nacionales.

Se debatieron ampliamente varios temas y se acordó proponer al Gobierno la inmediata apertura de los cursillos, forma de realizarlos y otros asuntos relacionados con la profesión.

Visita a la tumba de Pablo Iglesias

Madrid 22.—Esta tarde estuvieron visitando la tumba de Pablo Iglesias los diputados catalanes Alomar, Serra, Campanal y otros.

Después depositaron flores en las de los ilustres republicos Salmerón, Castelar, Pi y Margall y otros.

En una batalla entre policías y bandidos resultan muertos tres de éstos

Nueva York 22.—Anoche tuvieron necesidad de acudir más de cien policías para atacar a una partida de bandidos que se habían parapetado en una casa.

Después de un intenso tiroteo pudieron ser reducidos, resultando tres de éstos muertos.

Las inundaciones en la China adquieren proporciones aterradoras

Londres 22.—Se reciben noticias de China dando cuenta de que en la región de Hankeu el número de muertos se eleva a más de cien mil, muchos de los cuales se ven flotando sobre las aguas.

Llegada del «Jesús del Gran Poder»

Roma 22.—Esta tarde ha aterrizado en esta capital el avión español «Jesús del Gran Poder», tripulado por el famoso capitán Jiménez, a quien acompaña el mecánico Madariaga.

Buena disposición

En todas las casas que el cabeza de familia disponga que todas las ropas de uso que en la actualidad se hallen manchadas o descoloridas las manden al Tinte de la Estrella de Oro, es una buena disposición, porque es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos que los demás. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

«La Voz» dice qne el Gobierno ha tomado toda clase de medidas, por lo que debe reinar tranquilidad

Madrid 23.—El diario «La Voz» dice esta noche que no tiene fundamento la intranquilidad existente con motivo de los manejos de los clericales y derechas vasco navarros, pues el Gobierno ha tomado ya sus medidas, incluso la recogida de armas, por lo que debe renacer la tranquilidad.

El gobernador de Oviedo ha dicho que suspenderá la Asamblea de Covadonga

Oviedo 23.—El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas, que en vista de la agitación que se observa en el país con motivo de la cuestión religiosa, suspenderá la Asamblea que han convocado los católicos para el día 30 en el Monasterio de Covadonga, en evitación de que puedan ocurrir desórdenes, pues la mayoría de los peregrinos confían en que el problema clerical en España puede resolverlo la virgen.

La prensa liberal de España ha acogido bien las medidas del Gobierno

Madrid 23.—Toda la Prensa de España, especialmente la de matiz liberal, dedica elogios a la actitud del Gobierno, reprimiendo con energía la campaña tendenciosa de los elementos derechistas y clericales para provocar una guerra civil.

El Juzgado acuerda la suspensión de la Federación de Sindicatos

Barcelona 22.—El Juzgado que entiende en la tramitación de los sumarios por actos de sabotaje, ha acordado la suspensión de la Federación de Sindicatos, habiéndolo comunicado así a dicha entidad.

Se ignora la actitud que adoptarán los sindicalistas.

J. CAZORLA ROMERO
Medicina General
ESPECIALISTA EN
PIEL y VENEREO-SÍFILIS
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
DUQUESA, 11, pral.
VISITA A DOMICILIO

CANAL DE FARDES

Se convoca a los señores hacendados para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 27 de los corrientes en los salones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, a las 3 de la tarde, para someter a examen y aprobación los proyectos de nuevos alumbramientos de aguas y cuantos asuntos la Junta acuerde tratar.

Granada 20 de Agosto de 1931.—*El Presidente.*

Casa importante establecida en esta capital desea señorita práctica en Contabilidad, Correspondencia y Mecanografía Escribid indicando edad, conocimientos, referencias y pretensiones a 10943 Publicitas, Pl. Cataluña, 9.—Barcelona.

DR. ALEMAN
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la
Piel y Venéreo-Sífilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3
Gettl-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

Sucesos locales

Herido en riña

En el hospital de San Juan de Dios fué curado Antonio Espejo Tobarro de una contusión con hematoma en el brazo derecho, que le produjo otro individuo al reñir con él.

Los malos tratos

A requerimientos de José Martín Gallego fueron presentados en la Comisaría dos individuos, por manifestar squél que le habían maltratado a él y a su criada.

Cobrador aprovechado

A requerimientos de doña María Tripaldi Herrera fué detenido por funcionarios de Vigilancia Antonio Ogalla Ruiz, por manifestar dicha señora que le había presentado un recibo de sesenta pesetas por contribución de una casa que posee en Alfacar, y después se ha enterado que dicho recibo era falso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

URALITA
para techar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda) —GRANADA.

Antes de comprar
Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite,
Acuda sin vacilar a
Mataró Industrial
comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de
fabricación propia
Gran Vía, 29 Teléfono 2028

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

Grandes Talleres de Fundición
y
Construcciones Metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

Una boda en Huétor Vega

En la iglesia parroquial de Huétor Vega se celebró el día 20, a las ocho de la noche, la boda de la bella y simpática señorita Carmen Padilla Molina, con el empleado de tranvías don Rafael Quirosa Molina.

Apadrinaron a los contrayenies don Manuel Quirosa Carrasco y doña Angeles Quirosa Molina, firmando el acta como testigos don Ramón Benítez Porcel, don Antonio y don Valentín Molina y don Jesús Salamanca.

En una explanada del pintoresco pueblo y a la luz de espléndida luna, fueron obsequiados los numerosos invitados, entre los que vimos a varias familias de Granada y de los pueblos cercanos.

Desde Montefrío

El Sindicato Agrícola de esta localidad ha dirigido al delegado de Hacienda el siguiente telegrama:

«Fecha hoy este Sindicato Agrícola formuló escrito ministro Hacienda, según acuerdo tomado imposible pagar metálico y sí en productos, solicitamos ayuda vuecencia resolver grave conflicto.—Sindicato Agrícola.»

El Corresponsal, *Francisco García.*

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco

En el Gobierno civil

Por dimisión del señor Alvarez Castilla, ha nombrado el señor García de la Barga su secretario particular al activo funcionario del Cuerpo de Vigilancia, quien se ha posesionado inmediatamente de este cargo.

CITACION

Por la presente se cita a todos los albañiles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2, las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—*La Comisión.*

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

CALETA PALACE HOTEL
MALAGA
Su playa propia. Su golf miniatura. Sucine en la terraza.
Magnífica instalación de baños de mar calientes
PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS

¡¡HERNIADOS!!
La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
¡No comprar aparatos de mucho precio!
Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.
BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA
Acera del Casino, 33. Debajo del Casino. GRANADA

Nuestra colaboración extranjera

El ocaso del capitalismo

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR

La crisis financiera y económica mundial—crisis de producción y de consumo a la vez, de crédito y de confianza—señala con brutal claridad el ocaso de todo un sistema y su fracaso en cuanto base en que ordenar la vida material de la humanidad.

Al lado o dentro de esas grandes manifestaciones surgen de continuo otras no menos elocuentes, acaso más típicas todavía, de la rápida evolución por que está pasando la organización capitalista. Como ejemplo en este sentido podemos tomar el caso de las fundiciones de Meiderich, en la cuenca del Ruhr. Porque es característico al mismo tiempo de las dificultades económicas con que está luchando Alemania, y de las consecuencias, para la clase obrera, de la racionalización cómo la comprenden los sindicatos patronales; pero también de la enorme fuerza que representan, en la economía alemana, los trabajadores con su organización sindical y política.

Hace unos meses la unión de fabricantes de acero a la que pertenecen las fundiciones de Meiderich tomaron la decisión de cerrar éstas «con motivo de la crisis». Naturalmente los accionistas no perdían nada. La racionalización tienen sus exigencias, pero no alcanzan a los propietarios de las fábricas que se considera oportuno suprimir.

En cuanto a los obreros y empleados, el «trust» patronal se mostraba con ellos generoso: consentía en mantener la fábrica en actividad hasta el 1.° de Octubre próximo, con los equipos actuales, con tal de que se avinieses a trabajar por debajo de las tarifas sindicales fijadas por los contratos colectivos de la industria metalúrgica.

El personal obrero rechazó tan generosa oferta. La dirección modificó entonces sus proposiciones y ofreció a los empleados y obreros transferirlos en masa a su fábrica vecina de Ruhrort, si bien siempre a condición de que aceptaran trabajar a precios inferiores a las tarifas sindicales.

Puesta a votación esta contraoferta, fué también rechazada por una fuerte mayoría de los obreros. Mas entonces el alcalde de Duisburgo, Dr. Jarres, contando con el temor que los obreros pudieran abrigar de perder su emplec, de un día para otro, pidió a cada uno de ellos que le escribiese dentro de un plazo de quince días para decirle si estaba dispuesto a seguir trabajando en las condiciones ofrecidas por la dirección.

Ante la amenaza de un lock-out inmediato, claudicó la mayor parte. Pese a la protesta de la Federación obrera, un poco más de 5.000, sobre un total de 7.000 obreros y empleados, contestaron afirmativamente al alcalde, aceptando por consiguiente jornales inferiores a los establecidos por el contrato colectivo firmado por ambas partes.

Pero los racionalizadores habían hecho caso omiso de la fuerza colectiva de las organizaciones obreras. Lo que se había logrado imponer a los obreros de Meiderich era una violación del principio porque se rigen los contratos de tarifas, que prohibe lógicamente todo contrato individual menos favorable al obrero que el contrato colectivo en vigor. Y la organización obrera impidió que el atropello, cometido aprovechando la amenaza del hambre, se llevara a efecto.

Se advierte fácilmente a cuán poco queda reducido el antiguo «laissez faire» capitalista, el principio de no intervención, en un país como Prusia, en que el Estado, un Estado democrático dirigido por un presidente socialdemócrata, posee participación en todas las industrias básicas; en que la legislación interviene cada vez más tanto en la fijación de los precios cuanto en la de los jornales; en que los racionalizadores no tienen la facultad de hacer soportar al obrero los sacrificios que implican sus planes; en que poderosas organizaciones sindicales, divididas en el terreno político pero de acuerdo para la acción práctica, consideran como de interés vital para la clase obrera el respeto y la intangibilidad de los contratos colectivos; en que el Estado y los tribunales intervienen para sostenerlos; en que la colectividad asegura contra el paro forzoso, con la participación obligada de los elementos patronales, a los hombres que sin esta garantía, y para no morir de hambre con los suyos, tendrían que someterse a las condiciones que se les quisiera imponer.

Es cierto que en estos momentos la industria alemana atraviesa por una etapa crítica; que sufre—después de haberse aprovechado de sus ventajas pasajeras—las consecuencias de la inflación que volatilizó el marco, y de la desinflación que restableció su valor oro, que el ritmo excesivo de la racionalización ha aumentado en proporciones aterradoras el número de parados; todo ello además de la crisis financiera provocada en las últimas semanas por el peso abrumador de las reparaciones.

Pero si todo ello aconseja, no ya una medida transitoria como la moratoria propuesta por Hoover y finalmente aceptada por los demás países acreedores (y deudores a su vez de Norteamérica), sino una revisión próxima y completa del problema de las reparaciones, es motivo para que se negocie con los obreros, pero por conducto de sus Sindicatos como colectividad, las revisiones de tarifas necesitadas por la crisis.

Ahora bien: lo que demuestra un caso como el de Meiderich, es que ni las organizaciones sindicales, ni tampoco el Estado prusiano, pueden admitir hoy día que se destruya el principio de los contratos colectivos; es que la clase obrera y hasta el organismo que representa la comunidad tienen que impedir toda tentativa de volver al antiguo sistema de negociaciones individuales, de tractaciones aisladas, de semi esclavitud proletaria, en que no hace aún tantos años se fijaban los jornales y salarios y las condiciones de trabajo de los productores.

No sólo en Alemania, sino en el mundo entero, va perdiendo el capitalismo esa posición de soberbia que la permitía dictar su voluntad indiscutida. Lo colectividad toda se va organizando un poco más cada día para sustituir tanta arbitrariedad caótica, tanto desorden y tanta injusticia, por métodos que armonicen la capacidad moderna de producir riqueza con las necesidades de un consumo racional y las exigencias de la justicia social.

Copyrigh A. L. T. E. A.

EMILIO VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica

(Prohida la reproducción.)

LA CALLE

Tardes. Adiós

La gente siente en las horas vespertinas un ansia infantil de dar gritos, de leer periódicos y de beber cerveza. Además, de interrumpir el paso. Cada uno pasea con otro y los dos con un tercero. Los tres fuman y hablan a la vez y todos quieren llevar la batuta en las discusiones. Granada es a estas horas la ciudad ruidosa y bien poblada, que nos gustaría fuera siempre. Los muchachos. Los muchachos pasean con el pelo terriblemente pegado a las sienes. Hay verdadera fiebre de brillos en todas las cabezas, hasta el punto de que nuestro pelo, seco y amustiado, constituye el punto de contraste.

Las mujeres pasean sin convicción. Las más, acompañadas; otras llevan un paquete que las hace las manos llenas, de una elegancia pueril.

En coche lento pasea su soledad un turista vestido de gris. Da órdenes al intérprete de volver al hotel, que éste no interpreta. Prosigue su paseo forzado, y nos arrepentimos de nuestros antiguos maños viajeros.

Pasan las mismas personas que ya pasaron, con un gesto de cansancio en cada uno de sus músculos, de sus miembros y de sus trajes. Vuelven a pasar, sin entusiasmo y desganadamente.

Las mismas mujeres, que ya encontraron acompañante, se sienten fastidiadas: rien para disimular; las madres también lo hacen, y las que sin acompañamiento regresan, se cambia el paquetito o la carterita de mano.

En esta hora bulliciosa, que nosotros sospechamos es de gran ciudad, es cuando se siente más de cerca el hábito provinciano que todos tenemos. Cada uno conoce al otro, y la costumbre social y todo lo cortés que se quiera, del saludo, es para todos, sin excepción, al mayor de los suplicios. Es entonces, cuando, hartos ya de ver las mismas caras, nos metemos en cualquier callejón cercano, para huir de la gente, y es entonces, como todos hacemos lo mismo, cuando nos encontramos en la callejuela de escape con el amigo indiferente, que nos habla de esto y aquello, y que, al despedirse, nos pregunta: ¿Irás a la música?

MANUEL RAMOS

Información municipal

Llegada del alcalde. El problema del empréstito

Procedente de Madrid llegó en el expreso de la mañana el alcalde don José Martín Burrales.

Como se sabe, su viaje a Madrid, en unión del presidente de la Comisión de Hacienda, don Ricardo Corro—que llegó la noche anterior—, se realizó para recabar autorización del Banco de España con referencia a que los títulos que se emitan para el empréstito tengan el valor de pignoración en dicha entidad bancaria.

Estas gestiones, podemos adelantar, han dado satisfactorio resultado. Sobre las mismas—se nos dice—el señor Corro dará a la Prensa una nota.

El señor Martín Barrales no se reintegró a sus funciones. Lo hará el lunes próximo, continuando en la Alcaldía el señor Sanz Blanco.

GIOVINEZZA

LAS PRIMERAS LETRAS FASCISTAS

Vedlos. Son niños italianos, «camisitas negras», como si dijéramos. El mayor no tendrá arriba de diez años—probablemente ni la «dolce parla» nativa sabrá aún de corrido. Pero ya tiene su fusil, su «piccolo fucil», con el que le temblará mucho menos el pulso en las primeras lecciones de tiro que con la pluma cuando haga palotes sobre los cuadernos caligráficos...

Es todo un plan de enseñanza elemental que coloca, sin duda, al reino fascista a la cabeza de las naciones civilizadas. El honorable y mesiánico señor Benito Mussolini—que tanto nos distingue con su hostilidad a cuantos amamos la libertad y la cultura por encima de todo—estará seguramente satisfecho del método pedagógico que emplean sus secuaces para educar a la futura «giovinezza» fascista.

He aquí la primera lección de puntería infantil en la legión Caio Duilio.

PARLAMENTARISMO

LAS RESPONSABILIDADES

Casi toda la Prensa liberal—verdaderamente liberal—coincide en estimar «innecesaria» o «inoportuna» la intervención del presidente del Gobierno en el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades. «¿Era necesario—pregunta «La Voz»—que el señor Alcalá Zamora hablase ayer en la Cámara para proponer una fórmula de avenencia entre el proyecto de la Comisión y las opiniones adversas manifestadas estos días?» La pregunta, para el periódico citado y para el que esto escribe, es—sólo puede ser—negativa. El proyecto de la Comisión será bueno o malo, aceptable o rechazable... ¡Desde luego! Pero quien ha de apreciarlo de una u otra forma, quien ha de admitirlo o rechazarlo, no es el Gobierno, sino la Cámara constituyente. Oponerse el Gobierno a la admisión del proyecto en la forma que lo ha hecho, es decir, levantando el presidente, con carácter oficial, bandera de guerra contra el dictamen de la Comisión, es una equivocación. El Gobierno, como tal Gobierno, no tiene por qué marcar una ruta a la Cámara. Esta es la que ha de marcársela a sí misma. Que el señor Alcalá Zamora hubiese hablado como diputado—lo mismo que hablaron Sánchez Román y Amadeo Hurtado—, nadie lo hubiera considerado censurable. Ahora bien, hablar como presidente del Gobierno de la República, es otra cosa. Porque si el Gobierno se coloca en contra del dictamen y la mayoría de la Cámara lo acepta, surgirá naturalmente una pugna entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo, o lo que es lo mismo, Parlamento y Gobierno se declararán incompatibles. Y en este caso, sobrevendría un grave conflicto de orden constitucional, de difícil resolución.

* * *

Don Niceto Alcalá Zamora ha dicho: «En mi ánimo ha estado generalmente ausente la idea de ver al Parlamento convertido en Tribunal». Estas palabras, como las demás del discurso presidencial, las comparten todos los ministros. Perfectamente. La unanimidad ministerial es una virtud política digna de elogio, que conviene conservar. Y en estas circunstancias, más que nunca. Pero hay veces en que esta unanimidad debe ser más meditada, en que tal unanimidad no debe hacerse pública sin una premeditación. Porque en estas ocasiones, la premeditación no es circunstancia agravante, como en el Derecho penal, sino atenuante o eximente. La responsablilidad de un Gabinete por un acuerdo es menor cuando ese acuerdo es fruto de un estudio sereno y detenido. Cuando es un simple acuerdo «de ocasión», no.

Sin duda alguna, puede decirse que en la unanimidad de ahora no ha existido esa premeditación. De haber existido, los ministros se hubieran acordado de que, a principios de Junio, se llevó a Consejo de ministros un informe del fiscal general de la República, y que, al terminar el Consejo, se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa, en la que se decía que el Gobierno había estudiado el informe del fiscal y deducido la consecuencia de que el asunto debía llevarse a las Cortes ante la notoria incompetencia del Tribunal Supremo. El asunto era el referente a la delincuencia del ex rey, que el señor Elola ponía bien de manifiesto, con razones clarísimas e irrefutables. Indiscutiblemente, el Gobierno pensaba en las Cortes como Tribunal. Si era incompetente el Supremo, sólo las Cortes podían ser competentes para actuar, es decir, para juzgar, para sentenciar.

Hay también que recordar otras cosas... Por ejemplo, el señor Albornoz, actual ministro de Fomento, con quien me une una buena amistad—y digo esto para que no se me considere sospechoso al tratar este asunto—, ha dicho siempre, antes de instaurarse la República, que las responsabilidades no podían confiarse a los Tribunales judiciales, sino que había que hacerlas efectivas por medio de un Tribunal revolucionario que procediese con facultades especiales y extraordinarias. Si el señor Albornoz consideraba «jurídico» este modo de exigir responsabilidades, ¿cómo ahora se solidariza con el señor Alcalá Zamora, que niega capacidad jurídica al Parlamento para convertirse en Tribunal, a pesar de ser la encarnación más auténtica y completa de la Soberanía Nacional? Si era jurídico—como efectivamente lo es—el funcionamiento del Tribunal revolucionario, ¿cómo no va a ser jurídico que el Parlamento, en uso de su soberanía indiscutible, se erija en Tribunal para juzgar, en nombre de la Nación, a los delincuentes que cometieron los más horrendos crímenes contra España y contra el Derecho?

Otro ejemplo: El señor Azaña, hombre superior, verdadero revolucionario que tan admirable obra reformadora ha llevado a cabo en el Ejército destruyendo el militarismo, es, como todos saben, diputado por Valencia. En la ciudad levantina, durante la propaganda electoral, el señor Azaña, el ministro de la Guerra, dijo en un mitin que los asesinos de Galán y García Hernández no podían ser juzgados por los Tribunales ordinarios. «El proceso de Jaca—afirmó hay que llevarlo a las Cortes, para que allí varios centenares de diputados pidan, si es preciso, la cabeza de los culpables.» Así habló el señor Azaña, y fué muy aplaudido, sobre todo por este párrafo. Indudablemente, el ministro de la Guerra pensaba entonces en [illegible] como Tribunal. Si las Cortes [illegible] Tribunal, Cortes no se erigían en [illegible] ¿cómo iban a pedir los diputados las cabezas de Borbón, Berenguer, etcétera?... Pues también está ahora solidarizado con el presidente del Gobierno el señor Azaña.

¡Y así todo!... ¿Verdad que aquí hay mucho de incomprensible, de inexplicable?

* * *

No hay razón para temer una Convención. Las Cortes deben convertirse en Convención. Hoy una Convención no sería como la de 1792. Además, abolida la pena de muerte, no hay motivo para experimentar sensaciones de horror.

Hay que dejarse de «juridicidades». La «juridicidad», como ha dicho el diputado Luis de Tapia, huele a impunidad. Hoy no hay más que dos caminos: Convención o impunismo. Y, ante esta perspectiva, la conciencia recta no se molesta en elegir: sigue la ruta del Derecho, que es la ruta de la razón y la ruta de la moral.

NICOLAS G. DOMINGO

EN HONOR DE UN POETA

La Prensa malagueña ha iniciado la celebración de un público homenaje al ilustre poeta de los cantares Narciso Díaz de Escovar, que tanto ha laborado durante una larga vida en pro de Málaga, al par que como poeta del pueblo andaluz ha hecho populares sus sentidas coplas en España y fuera de ella.

Se trata de un homenaje en que sea el pueblo, el verdadero pueblo malagueño, el que signifique su afecto y rinda su admiración al incansable historiador y cantor entusiasta de las bellezas y sentimientos de Andalucía.

Se están recibiendo muchas adhesiones a este acto.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

ESPEJO DE LEALTAD

La República y el partido socialista

Escribió el malogrado profesor Bonilla San Martín, que en la apreciación de los fenómenos políticos la sociedad suele ser eminentemente présbita; es decir, ve mejor lo lejano que lo presente. Y esta afirmación se robustece en el examen cotidiano con nuevas aportaciones.

Sí, como decía el señor Ortega y Gasset en un párrafo de su maravilloso discurso ante el Parlamento es de notoria urgencia y utilidad mostrar al pueblo lo bueno que acontezca para estimular su aplauso y su ejemplo, no me parece ocioso enderezar estos renglones hacia el comentario sugerido por la cordialidad de relaciones existentes entre los elementos republicanos y socialistas, cuya fusión sin confusión aparece como verdadero modelo de colaboraciones en los anales de la gobernación de los pueblos.

A partir del momento impreciso que determinó en la dinámica de los respectivos partidos la necesidad de coordinar los esfuerzos para intentar la obra de regenerar a España, nadie, sin menoscabo de la buena fe y de la sinceridad, puede presentar un caso siquiera demostrativo del entibiamiento del pacto, de la desviación del compromiso, del relajamiento de la voluntad. La actuación ha sido tan noblemente expresada, tan patente, que aun los mismos enemigos comunes, a los que tanto agradaría y convendría buscar un punto donde la conexión flaquease, donde el bloque presentase vestigios de agrietamiento, respetan la seriedad y fidelidad a la palabra dada.

Y no han faltado momentos y circunstancias propicias para insinuar un desglosamiento, una deserción o simplemente una disparidad de criterio, vanguardia de toda escisión política. Pero el patriotismo de unos y de otros, la convicción de luchar contra un enemigo de la Patria, como es el fantasma de la reacción y del absolutismo, basta para desvanecer las pequeñas nubes, si llegaron a formarse.

Esta acción conjunta, que por fortuna perdura y abrigamos la absoluta confianza que se prolongará hasta cuando y hasta donde las conveniencias nacionales lo aconsejen; este laborar, unidos hombres cuyas ideologías perduran independientes y acusadas, deponiendo los extremismos y suavizando las incompatibilidades hasta poder formar un núcleo de mentalidades suficientes para echar los cimientos de una España nueva en el solar de nuestros seculares amores; la conjunción unánime, sin disyuntivas inquietantes, renovada de continuo con ejemplos de conducta personal y de actuación ciudadana y gubernamental, es, no lo dudemos, uno de los timbres más gloriosos de la segunda República y una de las más firmes realidades para asentar su segura subsistencia y feliz porvenir.

El caso se presenta sin excepciones; ya lo hemos dicho: ni de personas, ni de lugares, ni de asuntos; la cordialidad, la alianza, nació en la calle (la mejor cuna de las ideas políticas), plasmó en un Gabinete de selección nacional y culminó en el Parlamento Constituyente. Y en la calle, en el seno del Gobierno y en la publicidad ejemplar de la Cámara, la controlamos y vemos reiterarse todos los días y en todas las ocasiones...

Sabemos que existen dos modos de unir a los hombres sin temor de que no se disgreguen: uno, derivado de las bajas pasiones, de la perversión, del crimen: es la complicidad. Lazo fortísimo, imposible de desgarrar, sin llevarse en el tirón trozos de piel, de carne, de libertad y aún la misma vida. El otro modo es el amor; cuando varias personas se reúnen con un móvil elevado de abnegación, de virtudes, es la fraternidad. Lazo verdaderamente indisoluble, porque en él no atan las ruines cautelas contra la ley y el egoísmo de impunizar un hecho doloroso; antes al contrario, palpita un santo impulso de obrar bien, de irradiar beneficio a nuestros semejantes; y cuando aparece la ocasión de disociarse, los reunidos, con un tan alto fin, sienten algo más que el temor a la justicia: el imperativo de la conciencia, más fuerte e indomable que las hipotéticas violencias de la autoridad o las supuestas sanciones del derecho.

Decía Vauvenargues que la claridad era la buena fe de los filósofos; pensamos nosotros que constituye también la buena fe de los políticos. Lo hemos visto siempre; cuando un escritor o un gobernante se expresa sin ambages, llanamente, es querido de su pueblo y se confía en él. Por eso he procurado abordar esta cuestión de las relaciones entre republicanos y socialistas. No para pretender sustentar la teoría de que en adelante esta colaboración circunstancial, tan beneficiosa para la Patria, se haya de convertir en una recíproca abdicación que, desnaturalizando las doctrinas esterilice los partidos y derive hacia eclecticismos bochornosos. Pero tampoco he de ocultar la conveniencia de poner de relieve el altísimo ejemplo de los caudillos, que las masas pueden y deben imitar.

Hay actitudes, gestiones, hechos, cuya ejecución está fuera del alcance de las multitudes, y sólo pueden éstas admirarlas y aplaudirlas. Pero en cambio existen otras, cuyo mejor elogio es verlas repetidas lo más exactamente, con relación a los modelos.

Y no quisiera terminar estas líneas sin una moraleja, desprovista de intensión alusiva, pero cuyo endoso puede aceptar quien lo considere conveniente.

Mientras republicanos y socialistas fraternizan y colaboran de un modo caballeroso y ejemplar, en ocasiones vemos en los mismos elementos republicanos cismas, taifas, fulanismos, impaciencias lamentables...

Limpiar esos brotes malsanos, al paso que elogiaba la conducta entre republicanos y socialistas, que puede llamarse espejo de lealtad, ha sido mi modesta intención.

Que la gota de acíbar destilada entre mi prosa sea, mejor que pretexto de encono, punto de contrición.

Al redactar estas cuartillas no pensaba en nada ni en nadie. Es aventurado suponer que a ninguno puedan aplicarse; más aun siendo así en el día de hoy, puede dejar de serlo en el de mañana.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ

Madrid Agosto 1931.

ASPIRACIONES JUSTAS

Los secretarios de Justicia municipal

Funcionarios irredentos bajo todos los regímenes, sin estatuto orgánico, sin derechos compensatorios de sus obligaciones legales, los secretarios de justicia municipal deciden acudir al Gobierno con índice mínimo de reivindicaciones inapelables. Concretarán sus deseos en una asamblea anunciada para Octubre en Madrid.

El problema de los secretarios rurales no tiene aplazamiento posible; la ley les retribuye con medios económicos de mezquindad irrisoria; los Gobiernos, todos, constantemente, decretan aumento de trabajo gratuito, sin compensación de clase alguna; la Dictadura, celosa de unos ingresos evidentemente incongruos, los cercenó con la rebaja de un veinte por ciento.

La realidad dificulta, cada vez más, el desenvolvimiento económico del Secretariado, y si es leonino en los patronos, dar jornal mermado y exigir jornada interminable, en el Estado es gravemente tiránico absorver la total actividad del funcionario y no darle retribución bastante a cubrir, siquiera sea modestamente, sus necesidades vitales.

El secretario es eje de la Justicia municipal, función de máxima importancia ciudadana; al Estado, órgano de la Justicia, interesa en primer lugar retribuirle bien, evitando seguros riesgos de prevaricación y de cohecho, que, en conciencia, son imputables porque los ampara la eximente de «estado de necesidad».

No es solo el problema económico el que les lleva a la capital de la República; son todos los problemas de un Cuerpo que carece de Estatuto orgánico. Discutirán sobre capacidad exigible, formas de ingreso, justa reglamentación de traslados y ascensos, índice de responsabilidades y prohibiciones, delimitación de obligaciones y derechos, colegiación, mutualidad, previsión; tantas y tantas cosas por hacer, sin posible aplazamiento justo, que, solucionadas, nos darán resueltos el complejo problema de la Justicia municipal española.

La magna reunión despertó entusiasmos, nunca sentidos, en los 18.000 funcionarios a quienes afecta.

Llenos de esperanza entrarán en Madrid y optimistas volverán a sus rincones provincianos, anhelando oír la palabra redentora.

Enorme es el esfuerzo si se tiene en cuenta la modestia de casi todos los secretarios al ejercitar el derecho de petición en esa forma, pondereda y solemne, de asamblea, más comunmente usada por la alta burocracia.

El Poder público, sin duda, estimará el sacrificio.

¿Una Asamblea más? Creemos que no. Gravísima responsabilidad moral para el Gobierno que desatienda la justa demanda reivindicadora.

GINES PARRA

Baza 20 8 31.

VILMA BANKY ESTA CANSADA

Vilma Banky, la célebre vedette de Hollywood, acaba de lanzar un nuevo y sensacional traje de baño que ha hecho furor en las playas californianas... Es de seda transparente roja, blanca y azul. Naturalmente, la materia constructiva del traje sobre el cuerpo de Vilma, no tiene más remedio que hacer furor en las playas californianas y en las playas salvajes de Africa.

Cuestión de música

EL SANTO PATRON Y LA MARCHA EX REAL

Ayer estuvieron en nuestra Redacción dos visitantes. Acababan de regresar de un viaje por la provincia. Y venían un poco indignados...

Es el caso que nuestros visitantes habían asistido a un espectáculo sorprendente. ¿Es que no se han enterado algunas gentes que se ha proclamado la República?

Dichos señores llegaron a un pueblecito de nuestra provincia—creemos recordar que Pitres—y cuando se hallaban más divertidos con las fiestas populares que allí se celebraban, quedaron atónitos al oír los acordes, ya en deduso, de la Marcha Real, o mejor dicho, de la ex Real Marcha.

Era que en aquel preciso momento entraba en la iglesia, después de su paso procesional por las calles, el santo Patrón del pueblo, acompañado de las autoridades de la localidad...

Claro es que aquí se plantea un problema. En casos parecidos ¿debe tocarse al himno de Riego? Porque—con permiso del alcalde de Pitres—la Marcha ex Real es francamente subversiva.

Brindamos este caso musical a quienes quieran estudiarlo y resolverlo.

El pueblo de Castell de Ferro protesta del cobro de un reparto y pide la destitución del alcalde de Gualchos

«El pueblo de Castell de Ferro en masa denuncia por medio de la Prensa al gobernador civil, se han presentado en la mañana de hoy en actitud amenazadora tres individuos, de pésima conducta tituláddose delegados de la autoridad de Gualchos para cobrar un reparto que este anejo considera alevoso, correspondiente al 1930, durante cuyo año tributó por arbitrios 15.000 pesetas. Ante resistencia del pueblo y conato de revolución, los consumeros salieron de estampía, ante un escándalo imponente. Pedimos destitución alcalde de Gualchos y revisión cuentas municipales interviniendo señor gobernador para evitar sucesos desagradables.—Presidente Sociedad Obrera y Comité Republicano. *José Melero, Francisco Prieto.*

Comandancia Militar de Granada

Recibidos en esta Comandancia Militar varios certificados relativos a señores jefes y oficiales que se le ha concedido el retiro, se pone en conocimiento de los mismos rogándoles se presenten a recogerlos con el fin de que puedan percibir sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta capital.

"EL DEFENSOR DE GRANADA"
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
:: EN GRANADA Y SU PROVINCIA ::

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.